



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO

Por Resolución de Alcaldía n.º 372 de fecha 30 de noviembre, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de 1 plaza de administrativo y creación de la bolsa de trabajo, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

1.- RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

	APELLIDOS, NOMBRE	NIF
1	ALASTUEY ANAYA, Rosario	18.169.467 L
2	ALZUET URRUTIA, Ascensión	73.091.496A
3	ASENSIO ROCHE, Alejandro	18.440.243Q
4	AVERTURO GARCIA, Laura	72.991.174F
5	BENITO LACASTA, Carlota	72.976.095Q
6	BERNAL PINA, M ^a Jose	25.470.342G
7	CASTEL GASCÓN, María	73.207.656J
8	FERRER PÉREZ, M ^a Jesús	18.169.316Y
9	GARCÍA GARANTO, Almudena	18.048.781Z
11	GRACIA LÓPEZ, Roberto	76.918.868Z
12	GUILLEN BELÍO, M ^a Elena	18.167.419H
13	MINGARRO SERENA, Lorena	18167643N
14	NAVAS ALBEAR, Natalia	46.935.188P
15	ORDUNA ARA, Raúl	18.172.619C
16	OSTARIZ BANDRES, Jesús Manuel	18.167.009E
17	PÉREZ PÉREZ, M ^a Josefa	18.165.519G
18	QUEVEDO MATA, Jesenia Ivette	26.305.689Z
19	SALICIO SAN MARTIN, Blanca	29.110.886Q
20	VÁZQUEZ SALÁN, Catalina	15.998.642A

2.- RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

1	ESCRIBANO VALLÉS, Isábel Clara	25.159.540R
---	--------------------------------	-------------



AYUNTAMIENTO
SALLEN DE GÁLLEGO

Por las causas siguientes: no reunir el requisito 2º indicado en la base 4ª de la convocatoria: FOTOCOPIA DE LA TITULACIÓN REQUERIDA

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección de la plaza de ADMINISTRATIVO, en régimen de personal laboral temporal así como la constitución de la bolsa de trabajo a los efectos de que durante el plazo de **TRES DÍAS hábiles** los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica del Ayuntamiento de Sallent de Gállego (Huesca) <http://sallentdegallego.sedelectronica.es/info>

En Sallent de Gállego, a fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA,

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE